



Factura: 004-002-000042878



20202301008000424



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20202301008000424

NOTARIO OTORGANTE:	DR. MARIO FUENTES RAMOS (NOTARIO) DEL CANTON SANTO DOMINGO
FECHA:	18 DE AGOSTO DEL 2020, (12:18)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA CERTIFICADA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION
QUEZADA MERINO GUIDO EFREN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101458610
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-08-2020
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	QUEZADA MERINO GUIDO EFREN
Nº IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1101458610

OBSERVACIONES:	20172301008001028
----------------	-------------------


MARIO FUENTES RAMOS
NOTARIO OCTAVA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

ESPACIO
EN
BLANCO

004-002-000015540

15



20172301008P01026



0013041

NOTARIO(A) MARIO RODRIG FUENTES RAMOS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
EXTRACTO

20172301008P01026						
ACTO O CONTRATO:						
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES						
FECHA DEL ACTO: 1 DE JULIO DEL 2017, (16/37)						
OTORGADO POR						
Nombre y Apellido social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Ciudad	Persona que lo representa
RODOLFO SALDIVAR VAS (MENDOZAL)	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710706171	ECUATORIANA	QDENTE	
A FAVOR DE						
Nombre y Apellido social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Ciudad	Persona que representa
LUZMELINDO GUIDO (MENDOZAL)	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101105518	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Provincia		Cantón		Parroquia		
SANTO DOMINGO		SANTO DOMINGO		SANTO DOMINGO		
OBSERVACIONES:						
VALOR ACTO O CONTRATO: 1.00						

NOTARIO(A) MARIO RODRIG FUENTES RAMOS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Razón: Mediante Escritura Pública celebrada el 15 de diciembre del 2017 (201701008P01026), se otorga la presente a la escritura de Cesión o Transmisión de Participación de Santo Domingo el 1 de julio del 2017 (201701008P01026).

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA OCTAVA

Dr. Mario Fuentes Ramos



0013042

2017	23	01	08	P001026
------	----	----	----	---------

CESIÓN O TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "KEMAVIAL CIA. LTDA"

OTORGA: MILTON NEPTALI MORALES MANOSALVAS
A FAVOR DE: GUIDO EFREN QUEZADA MERINO
CUANTÍA: INDETERMINADA

Acta

#####

En la ciudad de Santo Domingo, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día de hoy **JUEVES SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, Doctor Mario Fuentes Ramos, Notario Público Octavo de este Cantón, comparecen los señores: **MILTON NEPTALI MORALES MANOSALVAS**, de cuarenta y siete años de edad, artista de profesión, teléfono número: cero nueve nueve nueve uno cinco nueve cuatro dos cuatro, correo electrónico imagenesgal@yahoo.com, casado, con cedula número UNO SIETE UNO CERO SIETE CERO OCHO CUATRO SIETE GUION OCHO, y certificado de votación CERO UNO CINCO GUION UNO CUATRO TRES, en calidad "CEDEDENTE", y **GUIDO EFREN QUEZADA MERINO**,



Av. Quito N 677 2do. Piso y Pallatanga Telf.: 022787020
mail: notariaoctavadocumentos@outlook.com
Cantón Santo Domingo - Ecuador



de sesenta y un años de edad, arquitecto de profesión, de estado civil divorciado, teléfono: cero nueve nueve nueve cuatro seis cero siete siete seis, correo electrónico guidoo@hotmail.com, con cedula número UNO UNO CERO UNO CUATRO CINCO OCHO SEIS UNO GUITON OCHO, y certificado de votación CERO DOS DOS GUITON UNO CINCO CUATRO, en calidad "**CESIONARIO**"; cuya información procedo a convalidar bajo su expreso consentimiento con la consulta obligatoria en el Sistema Electrónico de Datos del Registro Civil cuya Impresión pide se agregue como habilitante. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Santo Domingo, portadores de sus documentos de identidad, legalmente capaces según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, advertidos los comparecientes por mí el notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase autorizar y extender una más de **CESIÓN O TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de esta escritura pública de **CESION O TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** a) El señor **MILTON NEPTALI MORALES MANOSALVAS** de estado civil casado, por sus propios derechos, en calidad de **CEDENTE**. b) El señor





NOTARIA OCTAVO

Dr. Mario Fuentes Ramos



0013044

aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por La Abogada MARY LOPEZ GARCÍA, matrícula número dieciséis guion dos mil dieciséis guion mil trescientos cuarenta y cuatro, Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue al compareciente por mí el Notario se ratifica conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.

MILTON NEPTALI MORALES MANOSALVAS
C.C. 171070847-8

GUIDO EFREN QUEZADA MERINO
C.C. 110145861-8
1101458618

Dr. Mario Fuentes Ramos
NOTARIO OCTAVO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Av. Quito N 577 2do. Piso y Pallatanga Telf.: 022767020
mail: notariadocavadosdocumentos@outlook.com
Cantón Santo Domingo - Ecuador



ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 004-002-000015539



20172301008C01156

0013045

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE
ELECTRÓNICO N° 20172301008C01156**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 fojas (2) fue materializado a petición del señor (s) MILTON NEPTALI MORALES MANDOSALVAS, de la página web y/o soporte electrónico, el día de hoy 6 DE JULIO DEL 2017, a las 16:35, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo quedó almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO, a 6 DE JULIO DEL 2017, (16:35).


NOTARIO **MARIO RODRIGUEZ RAMOS**
NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

ESPACIO
ESPACIO
ENT
BLANCO



NOTARIA OCTAVA

Dr. Mario Fuentes Ramos

0013043

GUIDO EFREN QUEZADA MERINO, de estado civil divorciado, ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse en calidad de CESIONARIO. **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES: El señor MILTON NEPTALI MORALES MANOSALVAS, es propietario y poseedor de una (1) participación, por el valor nominativo de un dólar como consta en la "CLAUSULA QUINTA-DEL CAPITAL" de la compañía KEMAVIAL COMPAÑIA LIMITADA con Domicilio en esta ciudad de Santo Domingo, constituida en la ciudad de Santo Domingo mediante escritura pública celebrada el tres de septiembre del dos mil trece, ante el Notario Primero Doctor Marco Polo Arellano, inscrito en el Registro Mercantil el veinte de marzo del dos mil catorce, número de repertorio ochocientos noventa y dos, número de inscripción treinta y tres del libro de Registro Mercantil donde recaen los derechos y participaciones, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los socios según la Ley y el Estatuto de la Compañía.- Esta cesión se la realiza a favor de una tercera persona, por cuanto la socia mayoritaria no tiene interés en adquirir esta acción que se la ha ofrecido a una tercera persona, mas aunque no podría consolidar todas las participaciones, ya que la empresa, quedaria con un solo socio, participación que le acredita como socio al Arquitecto Guido Efrén Quezada Merino, de la compañía de construcción KEMAVIAL CIA. LTDA., según se desprende de la certificación que se adjunta. **TERCERA:- CESIÓN O TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes y como es



el deseo del cedente señor MILTON NEPTALI MORALES MANOSALVAS, por sus propios derechos, en forma libre y voluntaria y por esta escritura tiene a bien CEDER COMO EN EFECTO CEDE a perpetuidad "UNA PARTICIPACION" en favor de GUIDO EFREN QUEZADA MERINO, QUEDANDO UN TOTAL DE TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES A FAVOR DE LILIA AMPARO PILLIGUA MOLINA y UNA PARTICIPACION A FAVOR DEL SEÑOR GUIDO EFREN QUEZADA MERINO de la COMPAÑÍA "KEMAVIAL CIA. LTDA", aclarando que la misma registrará aún hasta después de la muerte de los cedentes. **CUARTA.- ACEPTACION DE LA CESION**

DE PARTICIPACIONES.- El señor GUIDO EFREN QUEZADA MERINO, aceptan la cesión o transferencia de participaciones que le hacen a su favor el señor MILTON NEPTALI MORALES MANOSALVAS, casado, por así convenir a sus intereses.

QUINTA.- CUANTIA.- La cuantía del presente acto es de UN DOLAR AMERICANO, la misma que la parte CEDENTE declara haberlo recibido sin tener que reclamar nada en un futuro.

SEXTA.- ACLARACION.- Los gastos que se ocasionen con la celebración, legalización e inscripción de la presente escritura son en su totalidad de cuenta del comprador. Usted señor Notario, se dignará anteponer y agregar las demás formalidades de estilo, para la validez y completa legalización de la presente escritura pública de cesión o transferencia de participaciones. "Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes



0013046

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 27004714321
RAZON SOCIAL: COMERCIALES Y REPRESENTACIONES



ESTABLECIMIENTO DE REGISTRO:

N.º DE REGISTRO: 10 ESTADO: AREQUIPA DISTRITO:

NUMERO DE REGISTRO:

REPRESENTACIONES:

UBICACION DEL REGISTRO: AV. DE LA REVOLUCION 100, OFICINA 100, AREQUIPA, PERU
TEL: 054 222 222 FAX: 054 222 222
CORREO ELECTRONICO: info@comercialesyrepresentaciones.com.pe
WEB: www.comercialesyrepresentaciones.com.pe

VERIFICACION DE REGISTRO:

El presente documento es una copia impresa de los datos registrados en el Sistema de Registro de Contribuyentes (SRC) de la Dirección General de Registro de Contribuyentes (DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE CONTRIBUYENTES) del Ministerio de Economía y Finanzas (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS) de la República del Perú.



FECHA DEL CONTRIBUYENTE:

FECHA DE REGISTRO ACTIVO:

Este documento es una copia impresa de los datos registrados en el Sistema de Registro de Contribuyentes (SRC) de la Dirección General de Registro de Contribuyentes (DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE CONTRIBUYENTES) del Ministerio de Economía y Finanzas (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS) de la República del Perú.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 2330017149901
RAZON SOCIAL: CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES KENAYIAS CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: KENAYIAS CIA. LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ALVARO MOLINA MORA DE LOURDES
CONTACTO: CASTILLO DAVID RAMON FERNANDEZ

REC. INSCRIPCION: 30/04/2014 REC. CONSTITUCION:
REC. INSCRIPCION: 30/04/2014 REC. DE AUTORIZACION:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
CONSTRUCCION DE PUENTES Y TUNEL

DIRECCION: PUNTO DOMINICO DE LOS TSACHILAS CARRER SANTO DOMINGO PARQUE DOMINICO CARRERA LOS
ANDRES Y CARRERA VIAL AL BARRIO DOMINICO SAN JOSE CALLE 8 Referencia: DOMINICO AL CAMPAMENTO DE
CONSTRUCCION DE PUENTES Y TUNEL Telefono: 02224145 Telefono: 02224145 Celular: 0994833301
DOMICILIO ESPECIAL:

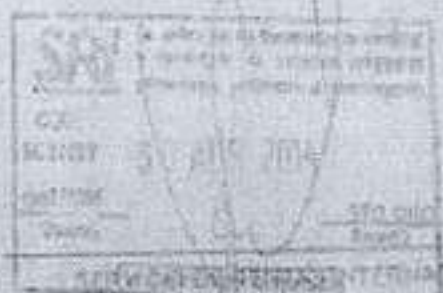
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

N DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 01/01/2014 001
JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL SANTO DOMINGO DE LOS

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



El SRI es el organismo encargado de administrar los impuestos y de velar por el cumplimiento de la Ley del Impuesto a la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
Lugar de emisión: PUNTO DOMINICO DE LOS TSACHILAS Fecha y hora: 30/04/2014 11:00:00



SUPERINTENDENCIA
DEL MEDIO AMBIENTE

Razón Social	CONSTRUDONTE Y REPRESENTACIONES KIDWAL SA LTDA
Dirección	VA AL 24 Y CALLE 84 EN BARRO
Expediente	177074
NIC	2995714289
Año	2014
Formulario	0013047

NÓMINA DE ACCIONISTAS AL AÑO 2014

IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD
171074472	VIRALDES MARGARITA ESTON NORVAL	EQUADOR
1504757328	POLIZOZA MOYNA LUIS RAYATO	EQUADOR

EL REPRESENTANTE LEGAL DECLARA SE RESPONSABILIZA POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN EL PRESENTE FORMULARIO EN CUMPLIMIENTO ALLO DISPUESTO EN EL ART. 35 Y 36 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

ESPACIO
EN
BLANCO



0013048

ACTA JUNTA SE 2017-06-22

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES KEMAVIAL CIA. LTDA CELEBRADA EL 22 DE JUNIO
DEL 2017**

En la ciudad de Santo Domingo, cantón Santo Domingo, República del Ecuador el 22 de junio del 2017 a las 15:00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Los Angeles Vía al Búa se reúnen los accionistas de la compañía de CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES KEMAVIAL CIA. LTDA al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías VIGENTE,

Actúa como presidente de la junta el Sra. PILLIGUA MOLINA LILIA AMPARO y como secretario el Sr. MORALES MANOSALVA MILTON NEPTALI. El presidente de la junta dispone que por secretaria se constate el QUÓRUM REGLAMENTARIO, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias y se efectúe el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes socios.

NOMBRES	ACCIONES
PILLIGUA MOLINA LILIA AMPARO	399
MORALES MANOSALVA MILTON NEPTALI	1

Los socios representan la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor por lo que cada acción les confiere a los socios el derecho a una Junta General Extraordinaria de Socios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 115 y 121 de la ley de Compañías Vigente para el efecto de tratar la siguiente orden del día, al mismo que también es fijado por unanimidad:

1. Constatación del quórum.
2. Manifiestar el consentimiento unánime del capital social de la Compañía KEMAVIAL CIA. LTDA, para la cesión de la partición del señor MORALES MANOSALVA MILTON

ESPACIO
EN
BLANCO



0013049

NEPTALI; socio de la compañía, en beneficio del señor GUIDO EFREN QUEZADA, tercero beneficiado.

Primer punto.- El secretario verifica y confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y pagado, establece que existe la presencia necesaria para el legal establecimiento de la junta.

Segundo punto.- Se procede a declarar por unanimidad del Capital Social, es decir, por acto libre y voluntario de los señores PILLIGUA MOLINA LILIA AMPARO, socia mayoritaria poseedora de 399 participaciones y MORALES MANOSALVA MILTON NEPTALI, socio minoritario poseedor de una participación, la aprobación de la transferencia de la única participación del señor MORALES MANOSALVA MILTON NEPTALI, en favor del señor GUIDO EFREN QUEZADA como tercero beneficiario.

Concluida la Junta General Extraordinaria de Socios y no habiendo nada más que tratar, de conformidad el Art. 119 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los socios de la compañía

MORALES MANOSALVA MILTON NEPTALI
C.C. 1710798478
SECRETARIO DE LA JUNTA Y SOCIO

PILLIGUA MOLINA LILIA AMPARO
C.C. 1304790239
PRESIDENTA DE LA JUNTA Y SOCIA

ESPACIO
EN
BLANCO



0013050

Santo Domingo, 6 de julio del 2017.

Mayre de Lourdes Álava Molina
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA KEMAVIA CIA. LTDA.
Presente.-

LILIA AMPARO PILLIGUA MOLINA, en mi calidad de socia mayoritaria de la Compañía KEMAVIAL CIA. LTDA, comedidamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

En razón de la cesión de participaciones de la Compañía KEMAVIAL CIA. LTDA, que está realizando el Sr. Milton Morales Meneses, quiero manifestar que no es de mi interés adquirir dicha participación, por lo cual renuncio a la misma.

Por la atención que se brinde a la presente, quiero manifestar mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.-

LILIA AMPARO PILLIGUA MOLINA
C.C. 1304750239

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CANTÓN GENERAL DE RIGOBERTO CARRA
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

DATA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PELLUGA MOLINA
 LUIS AMARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 JUMBI
 JUMBI

FECHA DE NACIMIENTO 16/03/1984
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERA

N. 130479023-9





PROFESIÓN
 BÁSICA

PROFESIÓN O OBTENCIÓN
 COSTURERO

VALORADO

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE
 PELLUGA PEDRO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MOLINA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 PORTOVIEJO
 27/03/2005

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-03-20




[Signature] *[Signature]*

033

033-103

1304790239

PELLUGA MOLINA LUIS AMARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MALE

PROFESIÓN

PROFESIÓN

PROFESIÓN

PROFESIÓN

PROFESIÓN

PROFESIÓN




0013051

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

018-009
CIUDADANA
APellidos y Nombres
MICHALES MANOSALVAS
NÉSTOR NEPTALI

IDENTIFICACIÓN
MILITAR
MILITAR
CÓDIGO
CÓDIGO
CÓDIGO

171070847-8

171070847-8

171070847-8



0013052

IDENTIFICACIÓN
MILITAR
MILITAR
CÓDIGO
CÓDIGO
CÓDIGO

171070847-8

171070847-8

171070847-8

CRÉDITO
2017
CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

018-009
MICHALES MANOSALVAS NÉSTOR NEPTALI
APellidos y Nombres

171070847-8

171070847-8

171070847-8

ESPACIO
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710708478

Nombres del ciudadano: MORALES MANOSALVAS MILTON NEPTALI

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/GARCIA
MORENO /LLURIMAGUA

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARTISTA PROF.CALIFIC.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERINO FIGUEROA DORIS IRENE

Fecha de Matrimonio: 1 DE DICIEMBRE DE 1995

Nombres del padre: MORALES MILTON JOEL

Nombres de la madre: MANOSALVAS GUILLERMINA

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 6 DE JULIO DE 2017

Ciudad: JENIFER KATERINE DIEZ BUNTA - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO
DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Nº de certificado: 171-035-00467



171-035-00467

Ing. Jorge Trujillo Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1101458618

Nombres del ciudadano: QUEZADA MERINO GUIDO EFREN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SOZORANGA/SOZORANGA

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: QUEZADA TIMOTEO

Nombres de la madre: MERINO MERCEDES

Fecha de expedición: 27 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE JULIO DE 2017

Exisor: JENNIFER KATERINE DIEZ BUNTA - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-IT 1 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



N° de certificado: 179-035-00340

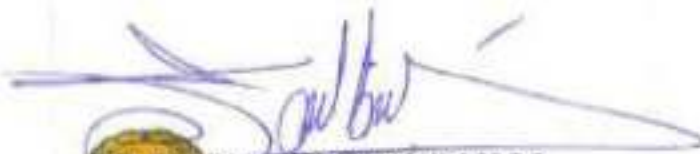


179-035-00340

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

RAZON: POR MEDIO DE LA PRESENTE CONFIERO ESTA -TERCERA- COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN O TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA "KEMAVIAL CIA. LTDA", QUE OTORGA EL SEÑOR: MILTON NEPTALI MORALES MANOSALVAS, EN CALIDAD DE CEDENTE, A FAVOR DEL SEÑOR: GUIDO EFREN QUEZADA MERINO, EN CALIDAD DE CESIONARIO. CELEBRADA EL DIA SEIS DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE. LA MISMA QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE ESTA NOTARIA, SANTO DOMINGO, DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE.




DR. MARIO FUENTES RAMOS
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
Dr. Mario Fuentes Ramos
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Factura: 002-002-000056960



20202301001000457

NOTARIO(A) SUPLENTE PAUL EDILBERTO MAZA MINCA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

RAZÓN MARGINAL N° 20202301001000457

MATRIZ	
FECHA:	21 DE AGOSTO DEL 2020. (12:32)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
LLUMIPANTA PIEDRAHITA JORGE ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713671273
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SUPLENTE PAUL EDILBERTO MAZA MINCA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

AP. DEZ-3-CJ-MBO-2020-LP-TH



PÁGINA
EN
BLANCO

Zon: Siento razón que en la presente fecha precedí a marginar en la escritura matriz de Constitución de la Compañía KEMAVIAL CIA LTDA., de fecha 03 de septiembre del año 2013, la Sesión de Participaciones, de 06 de julio del 2017, entre Milton Neptali Morales Manosalvas y Guido Efren Quezada Merino, de lo cual doy fe.- Santo Domingo, veintiuno de agosto del dos mil veinte.

Factura: N°002-002-00056960



Dr. Paul Maza Maza
NOTARIO PRIMERO SUPLENTE
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

PÁGINA
EN
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 3518

5354377PPBUPNT

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2858
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	823
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /SANTO DOMINGO /06/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES KEMAVIAL CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA INSCRIPCIÓN SE MARGINO EN LA INSCRIPCIÓN ORIGINAL DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES KEMAVIAL CIA.LTDA., LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EL 20 DE MARZO DEL 2014 CON EL NUMERO 33, REPERTORIO 892 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 25 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2020


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI DECLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO BABA





Factura: 004-002-000042877



20202301008000423



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20202301008000423

NOTARIO OTORGANTE:	DR. MARIO FUENTES RAMOS NOTARIO(A) DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
FECHA:	15 DE AGOSTO DEL 2020. (12:18)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA CERTIFICADA
ACTO O CONTRATO:	AMPLIATORIA

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRE(RAZÓN SOCIAL)	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
QUEZADA MERINO GARCÍA EFREN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101456619
A FAVOR DE:			
NOMBRE(RAZÓN SOCIAL)	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-08-2020
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	QUEZADA MERINO GARCÍA EFREN
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1101456619

OBSERVACIONES:	20172301008P02104
----------------	-------------------


NOTARIO(A) MARIO RODRIGO FUENTES RAMOS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

ESPACIO
EN
BLANCO

Factura: 004-002-000019146



20172301008P02184



REYNALDO MARIO RODRIGO FUENTES RAMOS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
EXTRACTO

Escritura N°:		20172301008P02184					
ACTO O CONTRATO							
ASUMIENDO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE DICIEMBRE DEL 2017, (H-16)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Personas	Identificación social	Tipo Identificación	Denominación de Identidad	Rn. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Personas que lo representan
Individuo	MARIO FLORENTINO DOMÍNGUEZ	FOR SUS PROPIOS HECHOS	CÉBILA	1714161603	ECUATORIANA	COMPARECEN	TE
A FAVOR DE							
Personas	Identificación social	Tipo Identificación	Denominación de Identidad	Rn. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Personas que lo representan
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
SANTO DOMINGO ESCHIBLAS		SANTO DOMINGO		SANTO DOMINGO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO							
OBJETO DE LAS OPERACIONES							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARÍA MARIO RODRIGO FUENTES RAMOS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA OCTAVA

Dr. Mario Fuentes Ramos



0028751

2017	23	01	08	P02184
------	----	----	----	--------

AMPLIACIÓN Y RATIFICACIÓN DE CESIÓN O TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGA: DORIS IRENE MERINO FIGUEROA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: DOS COPIAS

D.M.

=====

En la ciudad de Santo Domingo, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día de hoy **VIERNES, QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**; ante mí, Doctor Mario Fuentes Ramos, Notario Público Octavo de este Cantón, comparece la señora **DORIS IRENE MERINO FIGUEROA**, de nacionalidad ecuatoriana, de cuarenta y dos años de edad, de profesión Licenciada en Ciencias de la Educación, con número de teléfono: cero nueve nueve nueve uno cinco nueve cuatro cero dos, correo electrónico: doritomeri@yahoo.com, domiciliada en la Avenida Chone, Porton de Linares, en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón Santo Domingo, portadora de la cédula número **UNO SIETE UNO**



CUATRO UNO CERO UNO OCHO SEIS GUION CERO y certificado

de votación cero cero dos guion cero cuatro siete; cuya información

procedo a convalidar bajo el expreso consentimiento con la consulta

obligatoria en el Sistema Electrónico de Datos del Registro Civil cuya

impresión pide se agregue como habilitantes. La compareciente es

capaz ante la Ley a quien de conocer doy fe; y me solicita que eleve

a escritura pública la minuta que me presenta la misma que copiada

textualmente es como sigue: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo

de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase autorizar y

extender una más de **AMPLIACIÓN Y RATIFICACIÓN DE**

CESIÓN O TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, de

acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Comparece a la celebración de esta escritura

pública la señora **DORIS IRENE MERINO FIGUEROA**, de

nacionalidad ecuatoriana, casada, por sus propios derechos, mayor

de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública del seis de julio del

dos mil diecisiete, ante el Doctor Mario Fuentes Ramos, Notario

Público Octavo del Cantón Santo Domingo, se celebró la **CESIÓN O**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, en la que el señor

MILTON NEPTALI MORALES MANOSALVAS, casado con **DORIS**





NOTARIA OCTAVA

Dr. Mario Fuentes Rascos



0028752

IRENE MERINO FIGUEROA, cede a favor del señor GUIDO EFREN QUEZADA MERINO, una participación, por el valor nominativo de un dólar que le corresponde de la Compañía CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES KEMAVIAL CIA. LTDA., con Domicilio en esta ciudad de Santo Domingo, en dicha escritura se omitió hacer constar la comparecencia de la señora DORIS IRENE MERINO FIGUEROA. b) La Compañía CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES KEMAVIAL CIA. LTDA. fue constituida en la ciudad de Santo Domingo mediante escritura pública celebrada el tres de septiembre del dos mil trece, ante el Notario Primero Doctor Marco Polo Arellano, inscrito en el Registro Mercantil el veinte de marzo del dos mil catorce, número de repertorio ochocientos noventa y dos, número de inscripción treinta y tres del libro de Registro Mercantil donde recaen los derechos y participaciones, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los socios según la Ley y el Estatuto de la Compañía.

TERCERA.- AMPLIACIÓN Y RATIFICACIÓN.- Con los antecedentes expuestos la señora DORIS IRENE MERINO FIGUEROA, casada, AMPLIA en cuanto a su comparecencia, por ello ACEPTA y se RATIFICA de la escritura pública de **CESIÓN O TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**, mencionada en la





cláusula segunda de antecedentes, en TODO SU CONTENIDO, por la omisión referida con anterioridad en la cláusula segunda de este instrumento, siendo así que, tiene a bien ceder conjuntamente con su cónyuge el señor **MILTON NEPTALI MORALES MANOSALVAS**, como en efecto cede a perpetuidad "UNA PARTICIPACIÓN" por el valor nominativo de un dólar que les corresponde de la Compañía CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES KEMAVIAL CIA. LTDA., en favor de GUIDO EFREN QUEZADA MERINO. **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía, por su naturaleza, es indeterminada. Usted señor Notario, se dignará anteponer y agregar las demás formalidades de estilo, para la validez y completa legalización de la presente escritura pública." **Hasta aquí la minuta**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Byron Velásquez, bajo el número de matrícula veintitrés guion dos mil catorce guion cincuenta y tres del Foro de Abogados".- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente se ratifica y firma conmigo en



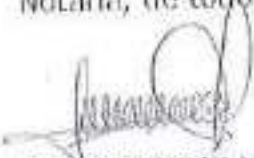
NOTARIA OCTAVA

Dr. Mario Fuentes Ramos

0028753

unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta
Notaria, de todo lo cual doy fe.

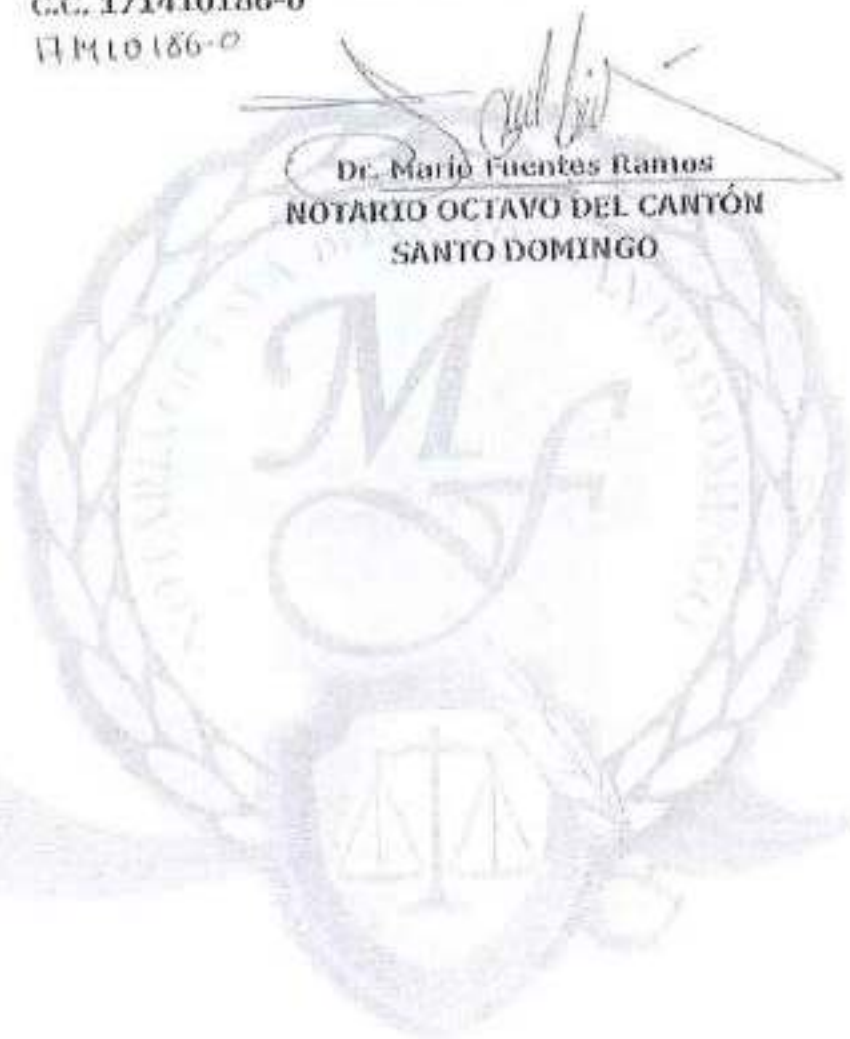



DORIS IRENE MERINO FIGUEROA

C.C. 171410186-0

171410186-0


Dr. Mario Fuentes Ramos
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO



Av. Quito No. 677 2do. Piso y Pallatanga Telf.: 02-2767020
email: notariaoctavadocumentos@outlook.com
Cantón Santo Domingo - Ecuador



ESPACIO EN BLANCO



0028755



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714101860

Nombre: MERINO FIGUEROA DORIS IRENE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del nivel de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - COMADIS en caso de
licencias médicas emitidas a la Junta de Información.

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FAISAN MOREIRA PALACIOS - SANTO DOMINGO - SANTO DOMINGO NT B - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 174-078-40074



174-078-40074



ESPACIO
EN
BLANCO



0028735

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714101000

Nombre: MERINO FIGUEROA DORIS IRENE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del canal de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FABIAN MORRERA PALACIOS - SANTO DOMINGO - SANTO DOMINGO N.T.B. - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 174-078-40074



174-078-40074



ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 002-002-000056960



20202301001000457

NOTARIO(A) SUPLENTE PAUL EDILBERTO MAZA MINJA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

RAZÓN MARGINAL N° 20202301001000457

MATRIZ	
FECHA:	21 DE AGOSTO DEL 2020, (12:32)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
LLUMIPANTA PIEDRAHITA JORGE ALFREDO	PCR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713871273
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SUPLENTE PAUL EDILBERTO MAZA MINJA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

AP: DF23-CJ-1480-2020 RUTH



PÁGINA
EN
BLANCO

Zon: Siento razón que en la presente fecha precedi a marginar en la escritura matriz de Constitución de la Compañía KEMAVIAL CIA LTDA., de fecha 03 de septiembre del año 2013, la ampliatoria de la Sesión de Participaciones, de 15 de diciembre del 2017, otorgada por Doris Irene Merino Figueroa, de lo cual doy fe. Santo Domingo, veintiuno de agosto del dos mil veinte.

Factura: N°002-002-00056960

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.

Dr. Paul Maza Minga
NOTARIO PRIMERO SUPLENTE
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

PÁGINA
EN
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 3519

3259664TKWCVFB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2859
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	824
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /SANTO DOMINGO /15/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES KEMAVIAL CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA INSCRIPCIÓN SE MARGINO EN LA INSCRIPCIÓN ORIGINAL DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES KEMAVIAL CIA.LTDA., LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EL 20 DE MARZO DEL 2014 CON EL NUMERO 33, REPERTORIO 892 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 28 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2020

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO BABA



